



A propuesta de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, según el acuerdo adoptado por la Junta de Facultad en sesión celebrada el día 26 de junio de 2025, con el visto bueno de la Comisión de Posgrado de fecha 4 de julio de 2025, se somete a la consideración del Consejo de Gobierno de esta Universidad la **MODIFICACIÓN DE LA ADSCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS** reseñadas a continuación, a partir del momento de su aprobación:

Máster Universitario en Análisis Económico y Empresarial

Asignatura: *Prácticas en Empresa*

Adscripción actual	(%)	Adscripción propuesta	(%)
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa. Economía Aplicada (Matemáticas)	16,67	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa (Economía Aplicada Matemáticas)	8,67
		Economía Aplicada (Economía Aplicada Matemáticas)	8,00



D. Salvador Pérez Moreno
Vicerrector de Doctorado y Posgrado
Universidad de Málaga

Estimado Vicerrector:

Le informo, a los efectos oportunos que, en sesión extraordinaria de Junta de Facultad, celebrada el día 26 de junio de 2025, se ha aprobado el siguiente el cambio de adscripción de la asignatura "Prácticas en Empresa" correspondiente al Máster en Análisis Económico y Empresarial:

Adscripción actual:

Área	%
Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas) Área de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	16,67

Nueva adscripción:

Área	%
Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas) Área de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	8,67
Departamento de Economía Aplicada (Matemáticas) Área Economía Aplicada	8,00

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Málaga, 26 de junio de 2025

Decana
Ana José Cisneros Ruiz

Tel: 952 13 11 52 | decanato@ccee.uma.es



Código Seguro De Verificación	3030-4A34-4E62P4B6F-3138	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Jose Cisneros Ruiz	Firmado	26/06/2025 17:56:32	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/3030-4A34-4E62P4B6F-3138			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH2GLLL56KXNECAZVAKYQFAI	Fecha	27/06/2025 10:08:35	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Copia electrónica auténtica de documento papel	
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA			
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH2GLLL56KXNECAZVAKYQFAI	Página	1/1	